

D.J. (341)

SANTIAGO, 10 ABRIL 2024

RESOLUCION N° 01039 EXENTA

VISTOS: lo dispuesto en la Ley N° 19.239; en el D.S. N° 86 de 2021; en la letra d) del artículo 11 y el artículo 12 del D.F.L. N° 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; en la Resolución Exenta N°05339 de 2012; Resolución Exenta N°02489 de 2005 que aprueba el Manual de Procedimientos de DIRECAP y Resolución Exenta N°5107 de 2022; el Memorándum N°182 de 2024 del Director de Capacitación y Postítulos; y

CONSIDERANDO:

1. Lo dispuesto en el punto 2.13 de la Resolución Exenta N°05339 de 2012 que aprueba la Operacionalización para el Diseño, Aprobación, Dictación, Administración y Modificación de Planes de Estudios.

2. Lo dispuesto en la Resolución Exenta N°05107 de 2022, que establece requisitos para la aprobación y dictación de programas de cursos de capacitación generados en la DIRECAP de carácter cerrado, cuyo origen sea un requerimiento formal de una institución o entidad externa a la Universidad Tecnológica Metropolitana.

3. El Informe Técnico Evaluación Curricular: Presentación Planes de Estudio: Cursos; Seminarios; Diplomas y Postítulos, de la Unidad de Innovación Curricular, de fecha 26 de enero de 2024.

4. El Memorándum N°182 de fecha 18 de marzo de 2024, y documentación adjunta, del Director de Capacitación y Postítulos dirigido al Director Jurídico, solicitando gestionar resolución de creación del Curso Gestión Directiva para la Permanencia Escolar, código 060051.

5. Que, así las cosas, el Memorándum N°182 de 2024, dirigido al Director Jurídico es procedente; por tanto

RESUELVO:

I. **Apruébese**, el Curso **GESTIÓN DIRECTIVA PARA LA PERMANENCIA ESCOLAR**, código 060051, que ofrecerá la Universidad Tecnológica Metropolitana, a través de la Dirección de Capacitación y Postítulos, dirigido a Equipos directivos de escuelas, liceos y/o establecimientos educacionales, como a continuación se indica:

II. El objetivo general del Curso es utilizar, por parte de los y las docentes, las herramientas metodológicas y estratégicas que favorezcan la permanencia de los y las estudiantes en sus respectivos establecimientos.

III. Requisitos de Ingreso:

- Formar parte de equipos directivos de escuelas, liceos y/o establecimientos educacionales reconocidos por Mineduc.
- Tener conocimientos básicos de computación para participar en el curso On-line.
- Contar con computador personal.
- Contar con una conexión personal a Internet.

IV. Al finalizar el curso, el o la estudiante alcanzará los siguientes logros de aprendizaje:

1. Analizar las estrategias educativas que potencian el acompañamiento de los(as) estudiantes y la permanencia escolar.
2. Distinguir las trayectorias educativas como instrumento de acompañamiento a la mejora de los procesos educativos
3. Fortalecer estrategias de gestión educativa que promueven el acompañamiento educativo, por medio del diseño de una de éstas.

V. El curso es un plan cerrado que se dictará en régimen modular grupal y a distancia, E-learning asincrónica y sincrónica, con una duración de 39 horas cronológicas, 52 horas pedagógicas y un total de 1 SCT y 3 módulos, cuya descripción, objetivos generales, unidades, contenidos, metodología y sistema de evaluación, son los que se indican en el documento que como ANEXO 1 se acompaña a la presente Resolución Exenta formando parte integrante de la misma.

Los Módulos y/o Temáticas son las siguientes:

Módulo 1					
PERMANENCIA ESCOLAR Y ESTRATEGIAS PARA POTENCIAR EL ACOMPAÑAMIENTO DE LOS Y LAS ESTUDIANTES					
Objetivos Específicos	Contenidos	Horas Pedagógicas			
		T	P	e-I	TH
Analizar estrategias educativas que potencien el acompañamiento de los y las estudiantes	1. Hacia una definición de la Permanencia escolar.				
	2. Políticas públicas orientadas a la Permanencia escolar.				
	3. Antecedentes de la Permanencia escolar en Chile.				
	4. Taller: estrategias para la protección de las trayectorias educativas.			10	10
	5. Taller: estrategias para la protección de las trayectorias educativas.				
	6. Presentación trabajo grupales.				
MODULO 2					
LAS TRAYECTORIAS EDUCATIVAS INSTRUMENTO DE ACOMPAÑAMIENTO A LA MEJORA DE LOS PROCESOS EDUCATIVOS					
Distinguir las trayectorias educativas de las y los estudiantes, como instrumento de acompañamiento educativo.	• Trayectorias educativas, cómo se protegen y potencian.				
	• Planificación estratégica para la protección de las trayectorias educativas.				
	• Taller análisis de trayectorias educativas.				
	• Planeación con base en la entrega pedagógica para fortalecer la permanencia escolar.				
	• La entrega pedagógica			15	15
	• Cómo priorizar a las y los estudiantes que requieren acompañamiento individual.				
	• Permanencia escolar y el diseño pedagógico para la diversidad de aprendizajes.				
	• Permanencia escolar e inclusión de las y los estudiantes en la comunidad educativa. la retención escolar.				

MÓDULO 3						
ESTRATEGIAS DE GESTIÓN QUE PROMUEVEN EL ACOMPAÑAMIENTO EDUCATIVO						
Proponer estrategias para la promoción de la permanencia que promuevan el acompañamiento educativo.	<ul style="list-style-type: none"> Planeación del acompañamiento individualizado. Evaluación práctica de la práctica pedagógica en función de la Permanencia escolar. La comunidad educativa y su rol en la promoción de la Permanencia escolar. Taller: mirando nuestros proyectos educativos en función de la Permanencia escolar. El rol de los directivos en la promoción de la Permanencia escolar. Apoyo técnico para el diseño de acciones de Permanencia escolar. Dimensiones de la gestión para promover la Permanencia escolar. Taller: De acuerdo a su PEI ¿qué metas le permiten avanzar en garantizar la trayectoria educativa de sus estudiantes? Metas para prevenir el abandono escolar Enfoque colaborativo de la prevención del abandono escolar en las escuelas. Generación de condiciones para que los distintos actores del sistema escolar puedan realizar un trabajo autónomo y activo en promover trayectorias escolares positivas. Fortalecimiento de sistemas de detección oportuna de estudiantes en riesgo de exclusión escolar. Las trayectorias educativas y su rol como mecanismo de identificación de factores de riesgo en el abandono escolar. 			27	27	
Sub total de horas					52	52
Total General de horas						52

VI. Los cupos, horas, fechas, horarios y lugar en que se impartirá el Curso se establecerán en las resoluciones exentas que autoricen la dictación de cada una de las versiones de este.

Regístrese y Comuníquese,

Mario
Ernesto
Torres
Alcayaga

Firmado digitalmente por Mario Ernesto Torres Alcayaga
Fecha: 2024.04.10 15:28:20 -04'00'

MARISOL
PAMELA
DURAN
SANTIS

Firmado digitalmente por MARISOL PAMELA DURAN SANTIS
Fecha: 2024.04.10 10:38:27 -04'00'

DISTRIBUCIÓN:

Vicerrectoría Académica
Vicerrectoría de Administración de Finanzas
Contraloría Interna
Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico
Dirección Jurídica
Dirección de Finanzas

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

DOCUMENTO TOTALMENTE TRAMITADO



Dirección General de Docencia (Anexo 1)
Dirección de Capacitación y Postítulos (Anexo 1)
Unidad de Títulos y Grados (Anexo 1)

PCT
PCT/ppp